



REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO  
TORRECAMPO  
ENTRADA N.º \_\_\_\_\_  
SALIDA N.º 947  
FECHA 28/05/2010

## BANDO

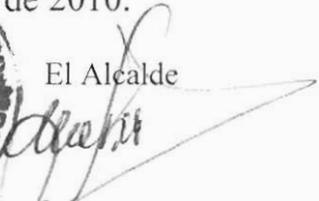
El pueblo de Torrecampo tiene cada vez más jardines y más locales públicos que mantener, y en ellos hay numerosas plantas que sirven para que tanto los vecinos como nuestros visitantes puedan recrearse y disfrutar.

Por otro lado, es conocida la afición de los torrecampeños y, especialmente, de las torrecampeñas de cuidar en sus patios y corrales numerosas plantas, muchas de ellas de bellas formas y precioso colorido, que muestran con legítimo orgullo a sus familiares y amigos. Si algunas de esas plantas estuvieran en un lugar público, el esfuerzo de quien las cuidó se vería recompensado no sólo con el agradecimiento de unos pocos, sino de todo el pueblo y de quienes nos visitan.

Por esa razón, me he propuesto pedir a quienes tienen la hermosa afición de cuidar plantas ornamentales que ofrezcan algunas de ellas al pueblo de Torrecampo, a fin de que el Ayuntamiento las coloque en jardines o en locales públicos, donde servirán para hacer un poco más felices a quienes disfruten de ellas.

Si quieres colaborar, dilo en las oficinas del Ayuntamiento, y un operario municipal procederá a retirar de tu casa las plantas que quieras para ponerlas inmediatamente en el lugar público más idóneo a su naturaleza.

Torrecampo, 28 de mayo de 2010.

El Alcalde  
  
Andrés Sebastián Pastor Romero